

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0529 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	24 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Calzado (A-27)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ (A-27)** el cual solicita la compra de Calzado para banda escolar para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (A-27)
Ordinario:	N° 151
Proveedor:	Sociedad Gonzalez y Guerrero Limitada
Monto:	\$4.641.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, Sii y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Formación
Descripción acción PME:	Promoción de la participación de los y las estudiantes en actividades y/o eventos educativos y extraescolares (formativas, artísticas, deportivas, cívicas, sociales, culturales, conmemoración de efemérides, entre otras), que permita mantener una sana convivencia escolar, incidiendo positivamente en el mejoramiento de la calidad educativa

Observación: Solicitud fue recepcionada en Unidad Sep para realizar su gestión correspondiente el 08.08.2023, se solicitó giro para la vestimenta solicitada de Proveedor, Director indica que el 21.08.2023 tuvo respuesta de Oscar Musser y hace envió de correo el 24.08.2023 adjuntando lo necesario.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (i)

REP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



ORD.: N° 151

ANT.: SEP 2023

MAT.: Remite solicitud para
requerimiento SEP. 2023

CALAMA, agosto 07 de 2023.

A : DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
SRA. EDITH ANDREA GALLEGUILLOS LEDEZMA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

1. Saludo cordialmente, a la vez de remitir a usted, Solicitud de Orden de Requerimiento SEP 2023, correspondiente a la Dimensión "Convivencia Escolar", actividades educativas y extraescolares, que potencia el desarrollo cívico social y formativo de los y las estudiantes.
2. Proveedor sugerido, "OSCAR MUSSER LTDA".

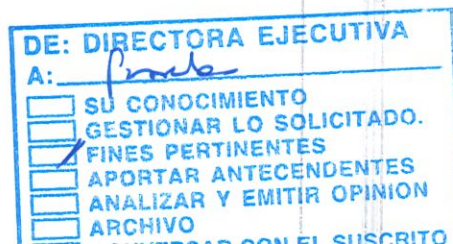
Atentamente,



HUGO ALVAREZ CARVAJAL
Director ADP

HAC/rcb.
DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Jorge Alessandri Rodríguez		RBD: 10970	Fecha de Solicitud: 02/08/2023	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Subdimensión	Formación			
Descripción de acción según PME 2023:	Promoción de la participación de los y las estudiantes en actividades y/o eventos educativos y extraescolares (formativas, artísticas, deportivas, cívicas, sociales, culturales, conmemoración de efemérides, entre otras), que permita mantener una sana convivencia escolar, incidiendo positivamente en el mejoramiento de la calidad educativa.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
150.000.000.-	105.647.105.-	4.641.000.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	ZAPATOS DE VESTIR NEGROS		100	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
Responsable de la acción según PME 2023:		Cristian Morales Araya		
Contacto:	982374545	Cargo	Coordinador Extraescolar	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	GOYG			
Observaciones:				
Proveedor sugerido OSCAR MUSSER LTADA., valor cotización \$4.641.000.-, cumple con los requerimientos solicitados, manteniendo en stock los productos requeridos. Cotización de menor valor.				
Proveedor THOMAS, valor cotización \$6.543.810.-				
Proveedor SASTRERIA CONFECCIONES MURILLO LTDA, \$8.328.810-, no cumple con los requerimientos solicitados.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El proyecto de renovación de uniformes para la banda escolar del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, es una acción que permitirá renovar una imagen de la institución en ámbitos generales, tanto como la banda escolar como la institución como tal, esta acción dará un impulso al desempeño y motivación de los/as estudiantes que pertenecen a esta academia, considerando que son actividades de tiempo libre de ellos, donde fortalecemos los principios como el respeto, trabajo en equipo, la comunicación, entre otros valores que permiten un buen desarrollo personal, el cual puede contribuir al perfil de egreso de nuestra institución.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

El cambio del uniforme de la banda escolar traerá un gran cambio a la imagen de esta misma, es importante considerar que el uniforme actual de la banda escolar tiene un enfoque al estilo de combate, con botas, chaquetas y charreteras, y el nuevo proyecto traerá una imagen más elegante y formal. El objetivo de este proyecto es hacer comprender a los estudiantes el valor que tienen el apoyo que nos entrega el establecimiento, lo fundamental que son en el desarrollo de los pasatiempos escolares, esto es lo que les permite realmente lograr un progreso como organización, sin el apoyo o financiamiento de la institución, el trabajo de los alumnos/as no podría ser realidad hoy. Por otra parte, cabe destacar el alto valor que implicaría comprar el uniforme a cada estudiante, podría ser sería considerado una limitante para poder participar en estos espacios que brindan las academias extra escolares.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Beneficiará al 100% de los integrantes de la Academia de Banda escolar, quienes representan en diferentes eventos al establecimiento.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora (I) de Educación